

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 psts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUERTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa; 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª. —50 cént. despues de la Miscelánea. —1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

Una lección de economía social.

Son por demás curiosas é instructivas las noticias comunicadas por la prensa francesa acerca de una conferencia sobre la China, dada recientemente en París por el general Tehen gkitongi, y seguramente causarán extrañeza á los economistas, que no comprenden como un país cercado, hasta hace pocos años, al comercio exterior, pueda haber crecido en riqueza y civilización.

Hé, aquí, sin embargo, lo que es aquel pueblo, generalmente mal conocido, y al que solo le ha faltado un alfabeto para colocarse, desde muchos siglos há, muy por encima de Europa.

„Mientras los pueblos de Occidente se levan sucesivamente los tesoros artísticos y literarios que le dan renombre, ha dicho el general conferenciante, nuestro pueblo se educa á si mismo bajo la dirección de la Naturaleza; crece, progresa, inventa, trabaja y se crea solo su civilización, sin deber nada á otro. Sus costumbres y leyes datan de muchos miles de años, y en una época en que ni Atenas ni Roma existían, nuestro Imperio había ya establecido los fundamentos de su civilización por medio de monumentos inmortales. Hoy Atenas, Egipto, Roma, no existen; Pero nosotros no hemos sufrido esas catástrofes, y creemos deber estar orgullosos de ello. La China comprende un territorio de 330 millones de hectáreas, en las cuales vive una población de 400 millones de personas. Europa, en cambio, no cuenta más que 280 millones de habitantes, distribuidos en una superficie mucho mayor que la nuestra. De un extremo á otro de nuestro Imperio, las villas son tan numerosas que casi se tocan, y siempre uno se creería en los contornos de una gran ciudad, á causa del gran movimiento que hay en nuestra campiña. Los días de mercado apenas puede transitarse por las carreteras, á causa de la gran aglomeración de gente que va á comprar y vender. La fecundidad de la tierra es tan grande, que en ciertos valles produce tres cosechas anuales; generalmente la hectárea de tierra da de 12 á 14.000 kilogramos de arroz, lo cual hace que la hectárea tenga un valor de 25 á 30.000 francos. Todos estos cultivos exigen como es natural, grandes trabajos, y por consiguiente el empleo de muchos brazos. Pero ya sabeis que mis compatriotas son famosos por su facilidad en reproducir la especie humana, y como siguen multiplicando, no es mucho suponer que un día faltará la tierra para toda esta honrada gente. Sin embargo, ningún cuidado les da de esto, porque cuando les falta la tierra cultivan el agua. ¿Os sorprende esto? Escuchad la explicación.

„En ciertas partes del Imperio se ven grandes lagos y estanques, cubiertos de balsas que sostienen jardines y campos en ellos plantados; y las mismas rocas están llenas de vegetación cultivada. La China se parece exactamente á una colmena donde todos trabajan, donde cada cual tiene su ocupación, y donde todo el mundo está persuadido de que el mejor medio de aumentar la riqueza pública es tener muchos hijos. Verdad es que esto son ideas... muy chinescas.

„Es cierto que no tenemos ferrocarriles, nadie ignora esto, mucho menos los metalurgistas que arden en deseos de vendernos rails y locomotoras. Pero nuestro territorio está tan surcado de canales, que nos han bastado siempre para nuestras transacciones. Nuestros ríos son los mayores del mundo, y tenemos tantos caminos naturales como sea dable desear. Yo

creo que la prosperidad de un país está en razón directa con el número de sus habitantes, pues cuanto mas considerable es la población, menos contribuciones se pagan. En China no pagamos más anualmente que unos dos francos de contribución por cabeza; y á mi me parece que el mejor país del mundo es aquel donde se pagan menos contribuciones. Dícese que el labrador chino vive de poco, no ahorra nada, y está sumido en la miseria. Pero nadie ha oído semejante cosa en China, donde se tiene á la agricultura por una de las fuentes de la riqueza. Consultad á cualquiera que conozca bien la China, y os dirá el labrador que posee cinco hectáreas, alimenta convenientemente á su familia, y ahorra cada año una suma importante, que nunca baja de mil francos: su casa es siempre coquetona, limpia y sobre todo hospitalaria, porque en China semejantes casas tienen siempre la mesa puesta para los forasteros que sobrevienen. El título de propiedad está muy extendido en nuestro país y pertenece siempre á la totalidad de la familia. Generalmente, cada familia posee dos ó tres hectáreas de terreno. Los 80.000.000 de familias chinas que componen el Estado, todas son propietarias. Las propiedades de veinte hectáreas son muy pocas, y apenas se ve alguna de 100; las propiedades de esta magnitud, son allí rarísimas.

„Tenemos poquísimos empleados. Para los 400.000.090 de chinos y 100.000.000 de anexos al imperio, apenas hay 25 á 30.000 empleados. En realidad nadie gobierna á los chinos, sino que los chinos se gobiernan ellos mismos. Lo que en Europa llaman Estado, no existe en nuestro país.

„En la familia, el jefe de ella tiene la autoridad; y en la ciudad gobiernan cierto número de delegados, designados por las cabezas de familia. Al frente de ellos hay un delegado oficial. Tal es la teoría de nuestro Gobierno. En vez de tener un solo Parlamento, tenemos tantos cuantos son las ciudades. El principio electivo está en todas nuestras instituciones, y nuestro Confucio ha dicho: „El Monarca no es más que el mandatario del pueblo.”

„No solo tenemos la libertad política, sino que practicamos la libertad con conciencia, de religion y culto. En nuestro país todas las religiones florecen, y entre nuestros empleados se hallan judíos, cristianos, musulmanes y budistas. El gobierno no se mete en creencias, mientras estas no se metan en cuestiones civiles. La libertad de enseñanza es completa. Todo chino es libre de abrir una escuela, y cada cual libre de asistir ó no á ella. El Estado no exige más que resultados; de los medios prescinde. En otras materias añadiré que no solo la libertad de asociación y reunión son omnímodas, sino que jamás se ha tratado de restringirlas. En nuestro país no hay el sistema de dar patentes industriales ó comerciales; no tenemos derechos de consumos, y la libertad comercial es completa. (La interior, se entiende).

„Los empleos del Estado son accesibles á todos, y cada cual puede adquirirlos con su mérito, lo mismo que los títulos de nobleza. En ninguna parte del mundo los literatos son tan honrados y venerados como en China. El título de literato es el que tiene mas prestigio en el país, y el único que abre las puertas de los primeros cargos del Estado.

„El pueblo chino posee el derecho y la libertad de juzgarse á si mismo. No tenemos magistratura especial, y el Estado no inter-

viene nunca en las causas que han de juzgarse sino cuando se apela á él.

„Es indudable que nuestra situación económica tiene grandes progresos que realizar, si China quiere ser ambiciosa, porque los filones inexplorados de nuestras montañas encierran grandes riquezas. Pero el Estado chino no ha tenido nunca la ambición de las riquezas, y la sola ambición que le ha preocupado es ser feliz al pueblo por medio de una agricultura prosperísima. El té, la seda y el azúcar, son las principales exportaciones nuestras; y los tejidos de lana y algodón, los metales y el opio, son las importaciones. La del opio asciende á 250 millones de francos: suma de mínima importancia para una población de 400 millones de habitantes. Así, pues, el vicio del opio no tiene las dimensiones que se ha dicho, aunque valdría más que no tuviese ninguna.”

El Canal de Panamá.

El proyecto.

- 1.º El Canal tendrá 9 metros de profundidad, bajo la marea de los dos Océanos.
- 2.º Su ancho será de 22 metros, en la solera ó sea en su fondo.
- 3.º Ha de construirse en desmonte, en cielo abierto, en toda su longitud.
- 4.º Se formará en la mitad de su curso una estación ó apartadero de 5 kilómetros de largo.
- 5.º En Panamá se establecerá una esclusa ó cierre para evitar que las mareas formen corriente en el Canal.
- 6.º Se construirá en Gamboa una presa para interceptar las aguas del río Chagres y darles un nuevo cauce.»

Las obras.

La ejecución de las obras del Canal, se halla dividida en varias secciones.

La de Paraiso comprende desde Pedro Miguel á la Culebra. La montaña de Pedro Miguel, aunque de forma volcánica, en oposición á lo que acontece en esta clase de rocas, es blanda en su parte superior y va endureciéndose á medida que se descende hácia su base, constituyendo una roca durísima y de color basáltico. Tiene unos 3.000 metros de longitud por 75 de elevación. Se empezó á atacarla por su base, pero ahora se trabaja siguiendo el desnivel del suelo.

Adelántase muy poco en su destrucción, y en la actualidad se hallan trabajando en esta sección sobre unos 1.500 hombres; creyéndose de necesidad aumentar considerablemente la cifra de aquellos, á fin de obtener un resultado práctico.

Las escavadoras que se emplean para la ejecución de los desmontes ó sea el removimiento de tierras, son americanas, sistema Osgood, de gradas de rosario.

Constituye el nudo gordiano de la obra, la sección de la Culebra. Esta tiene 92 metros de elevación por unos 2.000 de longitud. Su masa es verdaderamente imponente y solamente la idea de demolerla revela un acto de audacia. En conjunto representa más de veinte millones de metros cúbicos de roca dura, y teniendo en cuenta que la suma de lo que hay que remover en toda la longitud del Canal es de unos 130 millones de metros cúbicos, resulta que el trabajo de esta sección viene á ser casi la sexta parte de la totalidad de la obra.

Se ha asegurado que en esta sección se habían extraído ya sobre unos 600.000 metros cúbicos, lo cual no deja de ser una exageración.

Los sondeos practicados demuestran que la «Culebra» no está formada solamente de roca, sino también de una porción de tierra blanda, lo cual constituye una gran desventaja, pues teniendo que abrir una trinchera de 84 metros de profundidad, será necesario construir enormes muros de contención, para evitar los desprendimientos de tierra que cogían el Canal.

El contratista que tiene á su cargo esta sección, cuenta con varias máquinas escavadoras, de gran potencia, y unos 4.000 obreros.

La sección del Emperador tiene nueve kilómetros de longitud. Está formada de una masa dura y compacta de pedernal, y tiene una considerable elevación.

Se ha extraído ya, próximamente, una tercera

parte de los 3.000.000 de metros cúbicos que hay que remover.

En esta sección se hallan ocupados unos 1.700 hombres.

En la sección del Obispo se trabaja con bastante lentitud. La colosal obra en este punto, ha de ser la desviación del río Chagres, con el objeto de evitar que sus cenagosas aguas derramen al Canal, en las grandes avenidas. Al efecto se unirán en Gamboa las dos colinas del Obispo y Santa Cruz por medio de un muro, que tendrá unos 500 metros de longitud, 70 de altura y 400 de espesor.

En el primitivo proyecto atraviesa frecuentemente el Chagres el Canal; pero aquel trazado ha sufrido modificaciones y el río pasará ahora por el otro lado de la montaña. En tiempo de aguas su nivel alcanzará cerca de 20 piés sobre el del Canal. Este estará, sin embargo, protegido por la fuerte muralla que se ha de levantar en Gamboa, y la derivación que se obtendrá con aquella, impedirá igualmente que el río, en una crecida repentina, destruya los trabajos ejecutados.

La sección del Emperador es el centro de una gran cortadura, entre la del Obispo—que marca el paso del Canal en este lado—y la sección de la Culebra, sobre la cresta de la cordillera. Observando el plano topográfico, se ve en una extensión de tres millas y media, que la sección Emperador abraza una porción central partida, donde se elevan los montes de Lapita y Cerrito. Estas montañas están situadas en terrenos endurecidos. Más abajo de aquellas montañas—hácia la Culebra—la sección Emperador atraviesa el valle del Obispo y el llano del Lirio.

Como todas las secciones del istmo, las obras de la del Emperador están en conexión con el ferrocarril de Colon á Panamá, así como con las obras de la gran presa, ó muralla, en la cual los trenes de carros, impulsados por vapor, van á depositar los materiales de escavación que han de formar aquella.

La sección transversal del Emperador—en determinados puntos—tiene 200 metros de ancho.

Entre la Culebra y el llano del Lirio, el Canal será anchísimo. En este punto han sido removidos, próximamente, 13 000.000 de metros cúbicos por la firma anglo-holandesa de los Sres. Cutbill, Watson y Van-Hattun, los cuales convinieron, previo contrato, remover toda la roca, cuya escavación alcanza una profundidad de 52 metros.

La Dirección del Canal, parece que no está conforme con la compañía anglo-holandesa, que tiene á su cargo este trabajo, por la lentitud con que lo verifica, y trata de anular el contrato que con aquella ha celebrado.

Mientras adelantan las obras de la escavación del Canal, dragado de las porciones bajas, la construcción de la presa del Chagres y la remoción de los terrenos secos, se trabaja con gran actividad en los puertos de entrada de los dos Océanos.

En el Atlántico, se ha terraplenado, en la parte oriental de Colon, una extensa superficie de terreno, sobre el cual se ha levantado un bonito caserío de madera, que lleva el nombre de Cristóbal Colon, y en el que existen varios talleres para diferentes clases de trabajos, tiendas y habitaciones para los empleados de la compañía. Dicho poblado, está en comunicación, por medio de ramales, con el ferrocarril del istmo. Hay canalizados ya por esta parte unos 14 kilómetros, navegales para buques de poco calado.

En la actualidad, existen en ese lado 12 dragas de gran potencia; y de las que sólo cuatro trabajan; siendo una de aquellas de colosales dimensiones y se arman otras en los astilleros que allí existen.

Por la parte del Pacífico se procede con más lentitud, y solamente funcionan tres dragas en el mar y se están armando diez más, sistema bolga.

El canal tiene por este sitio una gran extensión, con una anchura de 270 metros, y allí se formará el puerto interior, donde los buques podrán fácilmente estacionarse para hacer sus operaciones preliminares.

En Matachin, Obispo, Emperador y demás campos de operaciones, se han construido también talleres de maquinarias, depósitos de herramientas y barracones para los obreros. Todas las secciones en que están divididas las obras, se hallan cruzadas por un sin número de rails fijos y móviles, con destino á facilitar la circulación de los miles de carros de transportes, y se cuenta para este servicio con más de 90 locomotoras.

En estos campos utilizan para beber el agua condensada.)

Hay al frente de las secciones varios ingenieros españoles, habiéndose hecho cargo de la cuarta, hace pocos días, el señor D. Antonio Lavandera.

Ventajas del Canal

El *Journal des Débats* ha publicado el siguiente notable trabajo acerca del particular.

Partiendo de Londres, con rumbo a San Francisco de California, hay que recorrer ahora una extensión 6.800 leguas; con la apertura del istmo queda reducida a 3.300, ahorrándose, por consecuencia, nada menos que 3.500.

De Bordeaux a Valparaíso, por la misma ruta que el trayecto anterior, es decir, doblando el Cabo de Hornos, 4.000 leguas. Por el istmo, ó más propiamente dicho, por el Canal, 2.600, ó 1.400 menos.

De Londres a las islas Sandwich, 6.000. Por el Canal 3.200.

De Nueva-York a Valparaíso, 4.300. Por el Canal 2.700.

De Newport al Callao, se ahorrarán, por el Canal, 3.300. A Guayaquil, 3.850. A San Diego 4.700 y a Van Conyer 4.800.

Tal es el estado de la empresa colosal, concebida y realizada por el anciano a quien sus compatriotas llaman el gran francés. El Canal de Panamá, ha de variar por completo las condiciones comerciales y políticas del mundo civilizado.

Miscelánea.

Cabildo municipal. Bajo la presidencia del Sr. Zayas hubo ayer sesión en el Ayuntamiento.

El Sr. Presidente manifestó a la corporación que tan pronto como tuvo noticia del feliz alumbramiento de la reina regente, pasó a visitar al Gobernador civil, en nombre de sus compañeros, para que dicha autoridad significase a S. M. la viva satisfacción que el Ayuntamiento experimenta por el natalicio del infante. La corporación municipal acordó aprobar la conducta del Sr. Alcalde, por haber interpretado fielmente los sentimientos de aquella.

En vista de la solicitud presentada por D. Antonio Sanchez Balbi, pidiendo se aumente la cantidad que se le facilita para pago del alquiler de la casa-escuela que tiene establecida en la calle de los Arandas, por estar abonando un exceso considerable, se acordó que se tenga presente en la formación de los presupuestos.

Se dió cuenta de una instancia presentada por la maestra D.^a Francisca Alvarez, en la que manifiesta que en virtud de la orden para que traslade su escuela a otro local, por no reunir buenas condiciones el que hoy posee, ha encontrado uno a propósito en la calle de la Cárcel Baja, pero que pide el dueño un real más en el precio diario del alquiler. El Ayuntamiento acordó la aprobación del aumento.

Se dispuso que se dé la gratificación acostumbrada a las bandas de música que asistieron a la procesion de la Virgen de las Angustias. También se acordó componer la Tarasca, para que pueda utilizarse en la procesion del día del Señor, y autorizar al Sr. Alcalde para que haga los gastos que ocasionen los festejos propios de la solemnidad del Corpus.

Se acordó que se compense el valor de los nichos números 29 de la seccion sétima y 41 de la primera, existentes en el segundo patio del Cementerio, adquiriendo la bóveda número 1 de la seccion duodécima, y que se ingrese la diferencia.

Fué concedido a D.^a Francisca Cano Moreno permiso para establecer un puesto de carne en la calle del Moral.

Por último, se autorizó a la profesora de la escuela de niñas de San Gil para que busque otro local que reúna mejores condiciones.

La langosta en Aldeire. A fines del verano anterior, se presentó en el término municipal de dicho pueblo una nube de langosta, que fué ciertamente mirada con indiferencia por las autoridades y los labradores, apesar de que destruyó varios prédios de maiz, patatas y habichuelas.

Entrado el otoño, desapareció la plaga, y nadie volvió a preocuparse por tal cosa, hasta que el viernes último, los guardas municipales dieron parte al alcalde de que en varios puntos del distrito jurisdiccional habian observado manchas de langosta en estado de mosquito.

Aquella misma tarde salió para dichos si-

tios el alcalde con una comision de vecinos, pudiendo ver efectivamente, entre otras muchas, una mancha de unos 300 metros cuadrados, que por lo compacta, no dejaba descubrir el suelo.

Apesadumbrados los expedicionarios, volviéronse al pueblo, acordando el alcalde enviar inmediatamente a Guadix por varias latas de petróleo para hacer una prueba de extincion de los aludidos insectos, convocando ademas a junta general del Ayuntamiento y labradores, con el fin de deliberar acerca de las medidas que debian adoptarse al efecto de librar al pueblo de los estragos inminentes, si no se destruyese la mencionada nube de mosquitos-langosta antes que lleguen a desarrollarse.

El domingo se verificó la convocada junta, habiéndose acordado: avisar a los alcaldes de los pueblos limítrofes para que estén prevenidos, suplicándoles que no se descuiden si el destructor insecto se presentase en los respectivos términos municipales; dar parte al Gobernador civil, para que excite a aquellos pueblos a combatir la langosta, pues amenaza destruir las cosechas, que hasta el presente se hallan en buen estado, y reunir fondos entre los agricultores, en proporcion a sus haciendas, para atender a los gastos que ha de ocasionar la destruccion de los temibles ortópteros.

El lunes estuvieron dos secciones, compuestas de veinticinco hombres cada una, bajo la direccion del médico titular D. José Periañez, de D. José Pavon Urrutia y otras personas instruidas, quemando con petróleo los sitios invadidos por la plaga; y así se continuará hasta que se logre su completa destruccion.

Se teme, sin embargo, que estos esfuerzos no resulten completamente eficaces, por los escasos recursos con que cuenta el municipio, y la gran extension de terreno que hay cubierta de langosta.

También se ha presentado este insecto en Alquife.

El hospital de San Lázaro. Con motivo de las obras que se han de comenzar muy en breve en el edificio que hoy es hospital de San Lázaro, para hacer un manicomio, el individuo de la Comision provincial D. Miguel Gonzalez propuso en la sesión de ayer que se suprimiese dicho hospital, y que los en él asilados se instalaran provisionalmente en el de San Juan de Dios, hasta tanto que las obras del nuevo manicomio se hallen terminadas, en cuyo caso los lazarineros pasarian a ocupar el local que ahora tienen los dementes en el Hospicio.

La proposicion del distinguido diputado fué aprobada por unanimidad, y en su consecuencia, todos los individuos que constituyen la Comision provincial pasaron despues al asilo de San Juan de Dios, con el objeto de presenciar y dirigir la instalacion de aquellos enfermos, en el sitio que en dicho hospital se les ha destinado, no retirándose de allí hasta que dejaron cómodamente instalados a los enfermos procedentes del establecimiento de San Lázaro.

Suprimido, pues, por ahora este hospital, y por tanto el cuerpo de empleados que estaba al frente del mismo, resulta una economía anual de unas 25000 pesetas, altamente provechosa para la situacion económica de la provincia.

Comunicado. Con motivo del sueldo que, referente a la introduccion de dos jamones en la ciudad, publicamos ayer por virtud de referencias que juzgáramos exactas, el Sr. Administrador del arriendo de Consumos nos escribe lo siguiente:

“Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.—Muy señor mio: Al leer esta mañana el sueldo que publica su ilustrado periódico acerca del incidente surgido entre dos sargentos de Santiago y los dependientes del resguardo, no dejé de extrañarme lo que en él refiere, porque no se ajusta a los hechos que me han referido en el parte oficial los empleados a que se alude. Pensaba rogar a V. que rectificase la inexacta relacion del suceso, cuando me ha decidido a hacerlo con más gusto una carta que me escribe el señor D. César Malo y Romeo, teniente del cuer-

po, rogándome que le informe de la verdad de los hechos.

Es esta, que, a las seis y media de la tarde de ayer, pasaron por el fielato de las Tablas, a trote largo, cuatro sargentos del mencionado instituto, uno de los cuales llevaba a la grupa un bulto. El fiel ordenó al cabo y uno de sus dependientes que los siguiera, como lo hicieron, para saber el contenido de dicho bulto, y al ser llamados los predichos sargentos por aquéllos, antes de entrar en el cuartel, se detuvieron, y preguntados acerca de lo que el bulto contenia, manifestaron que eran dos jamones, y que se hallaban dispuestos a abonar en el acto el adeudo correspondiente, no habiéndose detenido en el fielato, porque era la hora de la lista y no podian ni querian faltar al cumplimiento de sus deberes militares, como hubiera pasado al detenerse un solo momento.

De esta relacion, confirmada por los empleados y demás testigos del hecho, se desprende, con toda evidencia, que los sargentos no trataron de eludir el pago de los derechos, lo cual confirma el expediente al efecto instruido y que, por si desea examinarlo, se halla a disposicion de V. en estas oficinas.

Como del sueldo a que me refiero parece resultar otra cosa, en honor de la verdad, a la que su periódico rinde culto, ruego a usted haga constar lo sucedido, publicando esta carta.—Quedo de V. con la más distinguida consideracion afectísima s. s. q. s. m. b., —JOSÉ ROMERO RIZO.”

Con suma satisfaccion complacemos a nuestro distinguido comunicante, no sólo porque lo conceptuamos un deber de cortesía, sino porque, al darnos cuenta de lo que arroja el expediente en que la cuestion ha sido depurada, sus autorizados informes, rectificando detalles inexactos de la noticia publicada ayer, esclarecen el hecho y dejan en el digno lugar que corresponde la conducta seguida en este asunto por los sargentos a que se alude.

Reconocimiento. Por la direccion del Centro municipal de Salubridad se ha ordenado al médico Sr. Oloris que reconozca a una mujer, domiciliada en el lavadero de Zafra, que solicita su ingreso como incurable en el hospital de San Juan de Dios.

Toma de posesion. Ayer tomó posesion D. Exequial Pato y Duarte del destino de oficial segundo de la Secretaria del Gobierno civil de esta provincia.

Robo. La criada de una señora que habita en la casa número 7 de la calle de Mariana Pineda robó anteayer a ésta dos billetes del Banco de a 50 pesetas y uno de a 25.

Dicha señora dió parte al Juzgado del Campillo, y éste ordenó la detencion de la doméstica, a la que le fué recogido el billete de a 25 pesetas.

Exámenes y pagos. Estando prevenido por la Real orden de 7 de abril último que la formacion de los expedientes de alumnos que soliciten probar asignaturas estudiadas privadamente se ultimen para el 15 del mes actual, y que los exámenes se verifiquen en la segunda quincena del mismo, se ha acordado que el pago de los derechos se verifique antes del día 20, para que puedan tener lugar en la próxima semana los ejercicios de examen.

Subastas. El día 23 habrá en Gorsubasta de la venta libre de artículos de consumo, bajo el tipo de 17.425'66 pesetas. En Dehesas de Guadix será el 30; y en este mismo día será la segunda licitacion en Huéneja, por haber tenido resultado negativo la primera. En Quéntar se verificará el día 2 de junio, siendo 12.353'30 pesetas el tipo consignado.

Dispensario. En el Dispensario municipal se prestó ayer asistencia facultativa a tres enfermos pobres.

Suicidio. En la tarde de anteayer puso fin a su vida un hombre en el barranco Bermejo, disparándose un tiro de escopeta en el pecho.

Parece que el infeliz no tenia cabal su razon, y que algunas horas antes de que llevara a cabo su fatal propósito, habia intentado su familia conducirlo al hospital de dementes.

El juzgado de guardia se constituyó inmediatamente en el lugar del suceso, disponiendo fuese trasladado al hospital de San Juan de Dios el cadáver del suicida.

Homicidio. Ya ha fallecido el sugeto a quien otro disparó anteayer un tiro en la cuesta de la Alhacaba, hiriéndole en el vientre, segun ayer dijimos.

Anomalia. Se han acercado a esta Redaccion algunos vendedores de carne, lamentándose de que el Ayuntamiento esté concediendo licencias especiales para establecer puestos de venta en diversos puntos de la capital, siendo así que el mismo Ayuntamiento obligó hace poco a todos los carniceros a que se reconcentrasen en el mercado público, perjudicando los intereses de muchos de ellos.

Apéndices. En Algarinejo y Cojáyar, se han terminado los apéndices a la rectificacion de los respectivos amillaramientos de la riqueza pública.

Edicto. El señor Alcalde ha dispuesto la publicacion de un edicto que contiene las disposiciones siguientes:

“1.^a Se procederá inmediatamente a encalar todas las casas, tanto interior como exteriormente, para que en el término de diez días así se haya verificado, imponiéndose al que dejase de hacerlo, el máximo de la multa que autorizan las Ordenanzas Municipales, sin perjuicio de que se blanquee a costa de los interesados.

2.^a Se recuerda la obligacion en que están todos los vecinos de disponer, bien por sí ó por medio de sus dependientes, se barra y rieguen las calles, por mañana y tarde, hasta el arroyo, en toda la longitud de la fachada de sus casas.

3.^a Los posaderos procederán inmediatamente a sacar los estiércoles y asear sus casas, no verificándolo lo primero despues de las siete de la mañana.”

Soiré. Noches pasadas se efectuó en Cádiz una lucida recepcion en la casa de don Francisco Almendros Aquino, cuyos salones estaban brillantemente iluminados y decorados con gusto.

Entre las muchas personas que asistieron a la *soiré* llamaban la atencion la bella y simpática señorita D.^a Rosa Diaz, que vestia traje de seda celeste pálido y un rico aderezo de perlas; la no menos bella Amalita Lara, y otras muchas.

Rompieron el baile, con un rigodon, don Serafin Villalta con la señorita Lara, y el Sr. Almendros con la de Quesada. La señora de Villalta lucia un precioso traje de terciopelo, ostentando un magnífico collar de piedras preciosas; la señora de Almendros, vestia traje de gró, que hizo muy cortés y discretamente los honores a todos los que asistieron a la *soiré*.

Esta resultó muy amena, y para terminarla, ejecutó D. Serafin Villalta algunas escogidas piezas musicales al arpa.

Beneficio. Esta noche se verificará en el teatro de Isabel la Católica el beneficio del primer bajo D. Ramon Hidalgo, que de tan merecidas simpatías disfruta por sus excelentes dotes escénicas. El programa de la funcion es muy escogido, pues lo constituyen la aplaudida y popular opereta de Planquette y Larra, *Las Campanas de Carrion*, que, durante la temporada actual, no se ha representado aún en ninguno de los dos teatros abiertos, y la graciosa zarzuelita titulada *Don Pompeyo en Carnaval*, en la que tan extraordinariamente se distingue el beneficiado que, sin duda, obtendrá esta noche una buena cosecha de aplausos.

El Sr. Beltrami. El distinguido tenor obtuvo anoche en su beneficio entusiastas aplausos, y fué obsequiado con un precioso álbum y algunos otros objetos, al terminar el aria *Spirto gentil*, que cantó con el esquisito gusto y la afinacion que le caracterizan. En *Marina* y en *La gallina ciega* tambien obtuvo calurosos y repetidos aplausos.

Convocatoria de gremios. Hé aquí la forma en que seguirán reuniéndose en la Administracion de contribuciones y rentas los gremios de esta capital, que no excedan de diez individuos:

“DÍA 27 DE MAYO. A las diez de la mañana, los vendedores de sal al por menor; a las diez y cuarto, los dueños de establecimientos de quincalla en portal; a las diez y media, los dueños de establecimientos para la venta de cerveza, y los de horchaterías, chuferías y alojerías; a las once menos cuarto, los de tiendas de esteras de todas clases; a las

once, los de casas de huéspedes, los de tiendas para la venta de cacharros y los vendedores de flores naturales; á las once y cuarto, los dueños de tiendas de juguetes ó baratijas del país, y los de tiendas para la venta de libros usados; á las once y media, los vendedores al por menor de sanguijuelas; á las doce menos cuarto, los de paja y cebada.

A la una de la tarde, los agentes de negocios; á la una y media, los corredores de cambio, los comisionistas de caldos, y los corredores de frutas; á las dos menos cuarto, los empresarios de voluntarios para el Ejército; á las dos, los comerciantes banqueros; á las dos y media, los propietarios de periódicos científicos y literarios; á las tres menos cuarto, los empresarios de pompas fúnebres; á las tres, los almacenistas de combustibles minerales; á las tres y cuarto, los almacenistas de maderas para carpintería; á las cuatro menos cuarto, los almacenistas ó tratantes en pieles sin curtir del país; á las cuatro, los almacenistas ó tratantes en guano.

DIA 28. A las diez de la mañana, los tratantes en carnes; á las diez y cuarto, los directores de establecimientos de segunda enseñanza; á las diez y media, los dueños de talleres de cajas de coches; á las once menos cuarto, los de fábricas de velas de cebo; á las once, los albitaires ó herradores; á las once y cuarto, los arquitectos y las matronas; á las once y media, los maestros de obras; á las doce menos cuarto, los profesores de música; á las doce, los agrimensores.

A la una de la tarde, los cancleres en las Audiencias, y los escribanos de cámara; á la una y cuarto, los escribanos de juzgados; á la una y media, los notarios colegiados; á las dos menos cuarto, los jueces municipales; á las dos, los secretarios de los juzgados municipales; á las dos y cuarto, los notarios eclesiásticos; á las dos y media, los plateros; á las tres, los ebanistas; á las tres y media, los doradores y los fotógrafos; á las cuatro, los lapidarios ó marmolistas.

DIA 29. A las diez de la mañana, los maestros canteros; á las diez y cuarto, los relojeros compositores; á las diez y media, los tintoreros; á las once menos cuarto, los latoneros y beloneros, y los dueños de litografías; á las once, los constructores de cubos, y los peluqueros y barberos en salon; á las once y cuarto, los albarderos y jalmoros, y los armeros; á las once y media, los bastoneros; á las doce menos cuarto, los boteros colambreros.

A la una de la tarde, los caldereros, á la una y cuarto, los cofreros; á la una y media, los constructores de guitarras y los cordoneros; á las dos menos cuarto, los cesteros, los encuadernadores de libros y los escultores; á las dos, los esmaltadores de piedras falsas, los grabadores y los herbolarios; á las dos y cuarto, los maestros de gimnasia y los de equitación; á las dos y media, los maestros polvoristas, y las modistas; á las tres menos cuarto, los dueños de obradores de reformas y composturas de sombreros, y los pintores de brocha; á las tres, los silleros y los tallistas; á las tres y cuarto, los talabarteros; á las tres y media, los torneros.

Los dueños de industrias que se ejerzan en esta capital, y que se asimilen á las ya espresadas, pero que no se hayan nombrado especialmente, deberán concurrir el día 31, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Crónica de la Moda.

Reaccion en favor de la sencillez.—Trage de concierto.—Trage de recepcion.—Capota Hortensia.—Sombrillas.

La tendencia á la sencillez gana terreno por momentos, y no crean mis lectoras que hago la oposicion al consignarlo á las que se han declarado en contra.—Todas las exageraciones tienen su correctivo, como las revoluciones tienen sus reacciones. Se fué mucho más allá de lo natural y conveniente en los volantes, los plegados, los puff, los adornos y no podian ménos las mujeres, que al fin y al cabo, aunque nos esté mal el decirlo, tenemos el buen

sentido en mayor escala que los hombres, no podian ménos repito de volver á la sencillez.

Esta se impone en toda la linea. En las carreras en los paseos, en los teatros, en las visitas, en las giras campestres que abundan en Paris, y que serán más numerosas y alegres en España gracias al hermoso sol que ahí sonríe, en todas partes se ven faldas listadas y túnicas lisas. El buen gusto es de muestra en la eleccion de los colores, de los matizes, en la eleccion del rayado, en el casado de las túnicas y las faldas. Pero aquellos volantes, aquellos pabellones, aquellas preeminencias más ó ménos artísticas van desapareciendo, y como es natural, las buenas formas ganan.

Todavía no han dado su brazo á torcer los sombreros que siguen siendo voluminosos y se adornan con ejemplares de zoología; pero los nuevos modelos que deben armonizarse con los trajes serán seguramente sencillos.

Esperemos, pues, ver el próximo verano en las playas y los Casinos trajes lisos, telas poco vistosos, adornos más de gusto que de esplendor; y anunciarnos que las mujeres naturalmente bonitas estarán de enhorabuena. Podrán lucir sus gracias, su belleza, sin que les hagan competencia las que necesitan el auxilio del arte de los modistos para llamar la atencion.

Como modelo de traje para Concierto ó Teatro, aconseja el más acreditado órgano de la Moda uno de encaje negro y surah. La falda, de esta última tela, se divide en cinco paños. El delantero forma delantal; los dos posteriores están cortados al hilo y los dos de los cortados terminan en puntas. La túnica es de encaje: el paño delantero forma delantal y el posterior un puff prolongado. El paño delantero de la falda tiene por adorno dos ó tres franjas de avalorios. El adorno de la túnica puede ser del gusto de la que elija este modelo.

Para recepciones he visto un elegante modelo que se hace con faya y seda brochada. La seccion de lantera de la falda brochada es corta, con vuelta hácia la parte superior para que se vea un delantero ajustado de seda brochada. La túnica bastante larga por detrás descendiendo formando pliegues y se levanta á los lados. Los pliegues puntiagudos que forma, se sujetan con un adorno de pasamanería y azabaches. Cuerpo algo abierto por delante sobre pechera de brocado. Mangas hasta el codo y cuello recto.

Es muy linda la capota Hortensia. Se hace de blondas adornadas alrededor con gruesas perlas de azabache. Completa el adorno un manojo de plumas, cuyo color ó matiz varia segun el gusto particular.

Como el tiempo es muy variable conviene no olvidar los abrigos. Citare uno de lanilla fina á cuadros de dos tonos con adornos de pasamanería cuyo color debe casar con los de la tela. Manga forma de visita. El abrigo es redondo con pliegues en la parte posterior. Tambien se hacen de seda formando manteleta con los paños anteriores puntiagudos, manga plegada por detrás y guarnicion de encaje negro con rosetas y caidas de pasamanería salpicada de azabaches.

El *fulard* y el *surah* es lo que más se emplea para sombrillas. Estas se adornan con lazos de raso ó encajes y un ramito de flores bordadas á uno de los lados.

Ernestina.

Paris 16 de mayo de 1886.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

(SESIONES DEL DIA 18 DE MAYO.)

Senado.

Abierta la sesion á las dos y veinticinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Orden del dia.

Se dá lectura á varios dictámenes de actas. El Sr. CONDE DE TEJADA DE VALDOSERA, impugna el referente á las elecciones de la provin-

cia de Murcia, exponiendo que quince diputados provinciales fueron destituidos, y nombrados en su reemplazo otros tantos interinos, á siete de los cuales se les prohibió votar de real orden, lo cual ha producido las numerosas protestas que acompañan al acta, y pide ser esta considerada como grave, y como tal examinada minuciosamente.

El Sr. HERNANDEZ DE LA RUA, de la comision, sostuvo que con arreglo á la ley no podia declararse grave el acta, toda vez que habian votado la mitad más uno de los diputados provinciales.

El Sr. ALARCON, reproduce los argumentos expuestos por el Sr. Hernandez de la Rua.

Rectifican ambos oradores y se aprueba el dictamen en votacion ordinaria.

Del mismo modo se aprueban varios dictámenes de actas, siendo proclamados Senadores los propuestos por la Comision.

Con arreglo al Reglamento se constituye el Senado, jurando el cargo los Senadores proclamados.

Procedióse inmediatamente á la eleccion de Secretarios quedando reelegidos los que ocupaban interinamente dichos cargos.

Terminado este acto el señor Presidente de la Cámara, manifestó que una antigua costumbre le obligaba á dirigir la palabra al Senado, y que por la sancion recibida la obedeció.

Habla de la escepcional situacion porque atravesaba España al verificarse la restauracion de la Monarquía, y dedica sentidas frases al malogrado rey D. Alfonso, cuyos grandes dotes se complace en recordar.

Manifiesta que no hay ni puede haber más legalidad que la existente simbolizada ahora en la Reina Regente, y expresa la confianza que abriga de que todos los Senadores y en general todos los monárquicos apoyarán y defenderán esta bandera.

Acto continuo se suspendió la sesion procediéndose al sorteo de secciones. Eran las cinco.

Reanudada á las seis menos cuarto, se dió cuenta de su resultado, y se levantó la sesion.

Congreso.

A las dos y media se abrió la sesion, bajo la presidencia del Sr. Martos, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Varios diputados presentan documentos relativos á la discusion de actas.

Entrase despues en la órden del dia.

Puesta á discusion el acta de Yecla la combate el Sr. Cárdenas en nombre del candidato derrotado Sr. Espinosa, y la defiende el diputado electo señor García Alix, y se aprueba en votacion ordinaria.

Siu debate se aprobaron otras varias y se suspendió la sesion, para que, reunida la comision, dictaminara sobre algunas otras.

Reanudada la sesion se leyó el dictamen de otras varias, levantándose la sesion á las seis.

La comision de actas examinará mañana las de Redrudela, Plasencia, Navalcarnero, Jerez, Villajoyosa, Almazan, Alhama, Astudillo, Puente del Arzobispo.

Bibliografía.

La pecadora. La *Biblioteca selecta de novelas*, que con tanto éxito publica la *Agencia literaria internacional*, ha enriquecido su coleccion con *La pecadora*, novela de Augusto Sauliere, el más aventajado de los discipulos de Flaubert y Zola. El problema de la seduccion de la mujer está tratado en esta obra con una novedad, una verdad y un estilo tan vigoroso, que esplican el éxito que ha alcanzado en todos los países en donde es conocida. *La pecadora*, no sólo puede entrar en el seno de las familias más honradas, sino que debe entrar. Es una gran leccion para los padres que no aciertan á proteger á sus hijas, para los que no saben educar á sus hijos, para las jóvenes que escuchando la dulce voz del engaño sacrifican su honra y su dicha á la seductora mentira que se ofrece á sus ojos con el aspecto de la verdad.—Se vendé en todas las librerías á 3 pesetas.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el dia 20 de Mayo de 1886.—Parada, Antillas.—Jefe de dia, D. Gualterio Seco Miras, comandante de Antillas.—Jefe de reten D. José Perez Herrera, teniente coronel de Antillas.—Visita de Hospital y provisiones, 2.º capitan de Antillas.—Sargento de Hospital y vigilancia, Cuba.—Otro para el paseo de enfermos, Cuba.—P. O., el teniente coronel mayor, Guerrero.
Matadero público. Precios del kilo de la contratacion de carnes del dia de hoy.—Carnero, 1'42.—Vaca, 1'43.—Macho capado, 0'00.—Ternera, 1'47.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Dia 20.—San Bernardino de Sena, confesor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San José; á las ocho, misa cantada, á las cinco se hará la setena del Santo, y predica D. Francisco Jimenez Campaña.—En la Catedral; á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa de renovacion y bendicion con S. D. M.—En San Justo y la Real Capilla, misa de renogacion y bendicion con S. D. M.—En la iglesia de las Capuchinas, á las cinco y media, se hace la devocion de las flores de Maria Santísima, y predica D. Luis Mérida.—La misma devocion se hace en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, las Comendadoras, el Salvador, la Presentacion, Santa Paula, las Tomasas, Beaterio del Santísimo, la Piedad, el Sagrario, las Angustias, Santa Maria de la Alhambra, San Juan de los Reyes, San Matías, San Ildefonso, el Hospicio, Santa Ana, San Juan de Dios, la Magdalena y Santa Escolástica.—En las Carmelitas descalzas á las cinco y en los Hospitalicos, á la oracion, se reza el rosario.—*Visita de la corte de Maria*—Nuestra Señora de la Fiedad, en su iglesia.—Dia 21. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Pedro.

Espectáculos.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.
Funcion para hoy 20 de Mayo.
26 de abono.

Beneficio del primer bajo D. Ramon Hidalgo.—La zarzuela en tres actos, LAS CAMPANAS DE CARRION.—La zarzuela en un acto, DON POMPEYO EN CARNAVAL.—A las ocho y media.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de Paraiso, 2 reales.

TEATRO PRINCIPAL.

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.
Funcion para hoy 20 de Mayo.
26 de abono.

La zarzuela en dos actos, MARINA.—La romanza de la ópera Favorita, SPIRTO GENTIL.—La zarzuela en dos actos, LA GALLINA CIEGA.—A las ocho y media.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de Paraiso, 3 reales.

Interesante á las señoras, sombrereros y modistas. En la calle de Santiago, núm. 51, se metalizan ó broncean en todos los tonos que se desee, los sombreros de paja, dejándolos como salidos de fábrica.—Además se broncea, arañas, candelabros y cuantas cosas fabrica la industria extranjera, dejándolo completamente nuevo y sin perder el más mínimo detalle, por delicado que sea; dicho líquido no tiene grueso.—No es el metal líquido conocido.

Subasta. A voluntad de su dueño se subasta el cepeo para carbonear del monte de la parte de Levante de la cortijada de Sillar la Baja, término de Diezma, partido de Iznalloz.—El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Notaria de D. Abelardo Martinez Contreras, donde se verificará el remate el dia 20 de mayo del corriente año.

Ama de cria. Una del pueblo de Melegis, viuda, de 19 años de edad, robusta, primeriza y con leche de un mes, desea criar en casa de los padres. Darán razon, calle de Sacristía de San Matías, número 18.

Se vende una hornilla económica.—Darán razon, San Jerónimo, 5.

Se vende un sofá y doce sillas de tapicería, en un precio arreglado.—Calle Hijueta de San Felipe, núm. 4.

de la nacion, júzguese cual será la estúpida y ciega fé con que las muchedumbres ignorantes dan credito á las absurdas y maravillosas declaraciones del fanatismo religioso de los hombres á quienes cree en contacto inmediato con Dios; y júzguese el inmenso poder que alcanza en aquella sociedad el hombre de génio, hábil ó infatigable que logra dominarla y se hace su idolo.

Así es, como á beneficio de aquellas artes, de su valor y de su fanatismo, Abd-el-kader llegó á conquistar la antigua rencia de Argel y se trasformó de emir en sultan. Y así es tambien como por medio de la mentira, de falsas noticias diestramente esparcidas y de impudentes profecías: disputó largo tiempo á los franceses el suelo de su emirato y su poder de sultan.

Su política fué la del engaño, su sistema el mantener vivo el fanatismo y supersticion en las tribus. Anunciando que los franceses habian sido completamente derrotados en el Este, provocaba una insurreccion en el Oeste; é interpretando á

medida de su antojo las sentencias del Coran, segun los casos y en relacion con los planes que habia meditado, armaba las tribus contra la dominacion extranjera.

En todos tiempos el Africa desde Tunez hasta las costas de Marruecos, ha sido la tierra prometida para diestros y astutos farsantes cuya caida y fin trágico fué tan rápido como su elevacion, Abd-el-kader solo debió la firmeza y estabilidad de su poder á la guerra santa, sin la cual, no obstante su indisputable valor, solo hubiera sido un hombre rico y considerado en el país como un *talab*. (1)

Al-Arbi que aspiraba á la soberania del pueblo cuya posesion se disputaban la Francia y Abd-el kader, era un hombre dotado de todas las cualidades indispensables para imponerse á la raza árabe, tenia esa viva é irresistible habilidad sin la cual todo aventurero sucumbe en el comienzo de su empresa entre aquellos hombres insubordinados y turbulentos; ese discernimiento esquisito que solo se adquiere en el

(1) Sabio.

pársele la presa que creyó tener segura entre sus garras, se vuelve con furor sobre la primera victima que encuentra para saciar su voraz apetito.

Terminada la discusion que habia reunido á los jefes en la tienda del califa, este se levantó; y seguido de Al-Abib, de Al-Arbi y demás individuos que formaron el consejo, dirigióse con paso lento hacia el marabú y se sentó sobre una alfombra que habia mandado colocar al pié de la palmera que daba sombra al sepulcro de Zaka.

Mahiah se situó á espaldas del Califa mas como se apoderó de su cuerpo un temblor convulsivo que hacia flaquear sus rodillas, hubo de arrimarse al árbol contra cuyo tronco apoyó un hombro.

Al-Abib se sentó á la derecha de Ben-Allal y el Kaitausfan á su izquierda. Al-Arbi á fuer de santo é hijo respetuoso, tomó asiento á espaldas de su padre y comenzó á pasar entre los dedos las cuentas de su rosario.

Los jefes de los contingentes en número de veinticinco, sentáronse, formando un arco de circulo deirás de los jueces.

un respeto inmenso, una confianza sin límites en la sabiduría de los jueces y una obediencia ciega á lo que prescriben sus decretos.

Ben-Allal está sentado dentro de su tienda entre Al-Abib y Al-Arbi; algunos jefes de la tribu donde se han acogido y el kaitausfan, se hallan de pié, formados en arco de circulo á espaldas del califa; Mahiah se mantiene derecho é inmóvil en la parte interior, y á un lado de la entrada del pabellon, un esclavo joven distribuye tazas de café y pipas llenas de tabaco, á los jefes.

Todos los semblantes manifiestan señales mas ó menos espresivas de la preocupacion que inquieta los ánimos. Conversan, si; pero lo hacen en frases cortas, frecuentemente interrumpidas. Se habla de la guerra, de los medios de ataque y defensa; de las probabilidades más ó menos remota de triunfo para los cristianos, y de la lentitud con que caminan los últimos contingentes que se esperan.

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

Se vende un landó en muy buen estado y de excelente movimiento, Carrera de Darro 15 darán razón.

Se alquila una casa muy espaciosa y con agua corriente, en la placeta de los Carrros ó de la Mina núm. 2. Las llaves Coristaó de Santo Domingo, calle de Palacios 17.

Se alquilan en la calle Hospital de Santa Ana una cochera para tres carruajes y dos cuartos, todo con agua corriente. Razon Carrera de Darro 15 y Palacios 17.

Se alquila en la calle Hospital de Santa Ana, un espacioso salon con muy buenas condiciones para todo, con más de veinte varas de largo, por seis de ancho. Darán razon, calle de Palacios, número 17, y Carrera de Darro, número 15.

Se vende la casa Carrera de Darro núm. 37, en muy arreglado precio. En el número 15 de la misma calle, y Palacios 17, darán razon.

Se alquila una casa principal de moderna construcción en esta ciudad, calle del Horno de Marina, número 11.—Del precio y condiciones, informará en la casa núm. 10 de la misma calle, donde se encuentran las llaves.

Almoneda. Se hace de un estrado y varios muebles. Acera de Darro, núm. 74. te

Se traspasa el establecimiento de comestibles con andenes nuevos, situado en la calle de la Verónica de la Magdalena, núm. 5 darán razon.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos a vapor, ha fabricado unos precios tan sumamente baratos, que lo es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas tornaceros, modulos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden en otros puntos.—Se tienen porciones de cintas de inimitable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.



Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS, Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn. 22 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 106.245.844'77 Rvn.

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—Co la misma casa están las oficinas de la pamió del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántique d las cuales es también apoderado el ex-resado Sr. Cruz.

Ama de cria, con leche fresca, de seis meses, desea encontrar casa donde criar.—Informarán, posada de al Nave, calle de la Alhóndiga.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofúla. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recostado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestión, y lo soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c. Certificado: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportarán sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 3 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacarlo público. Soy de Vds. S. S. O. R. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO. De venta on las principales droguerías y boticas. SCOTT & BOWNE, Quinicos, Nueva York. En Granada.—Arco de las Cucharas. Santos Perez.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluso las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traidos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfaccion, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—Tambien se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanta se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Vice-Consulado Aleman. Habiendo fallecido en esta ciudad el súbdito del Imperio D. Anton Widmann, de profesion arquitecto, se hace presente para conocimiento de las personas que tuviesen algun asunto pendiente con dicho señor, las que en el término de 15 dias á contar desde hoy, podrán hacer las reclamaciones convenientes en estas oficinas, situadas en el Paseo del Salon.—Granada 20 de mayo de 1886.—El Vice cónsul, Fernando Wilhelmí.

Se vende la casa núm. 9 de la calle Verónica de las Angustias. Informarán en dicha casa.

Se alquila la casa núm. 40 de la calle de Gracia. Tiene jardin y agua corriente. Informarán, Frailes, 10.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



Tambien participo al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

á que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé: y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion á PESETAS 2'50 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Se ha trasladado el taller de ebanistería de José Acal.—14, San Anton, 14.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 4, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

En la Alhambra se alquila un hotelito que se acaba de construir, está rodeada de jardines y es una bonita casa de recreo con agua corriente lindando con la huerta de Sta. Maria, y enfrente de la Sacristía de dicha iglesia darán razon.

Se vende un gran torno con tres volantes; otro idem pequeño, otro idem en bajo, un banco de carpintero otro idem de tallista, una piedra de amolar, con aparato de agua, y un abundante surtido de herramientas de tornería, carpintería y ebanistería. Tambien la obra en francés, Manuel del Toruero, 3 tomos en folio, con su atlas de infinidad de láminas. Darán razon en la Equidad, almacen de madera, Elvira, 91, donde hay un buen surtido de maderas buenas y arregladas.

Luis Urbá, ebanista. Almacen de muebles y sillas de todas clases, á precios arreglados. Mendez Nuñez, 31. Obrador, Cárcel Baja, 28.

Se vende una casa en Peligros, calle Real, número 33, conocida por caseria de los Monteros.—Calle de Gracia, 6, de doce á cuatro, darán razon.

Se vende una casa de nueva planta con cuatro cuerpos, calle de Gumiel, núm. 7.—Darán razon, calle de Mesones, barbería de Antonio Ruiz.

EAU SUEZ Vacunacion de Boca DOLORES. MUELAS

es el solo y unico dentifrico que suprime instantaneamente y para siempre los dolores de la boca y para siempre los dolores de las muelas y por consiguiente la extraccion y aurificacion. — Señas del S' SUEZ, 10, Rue Ampère, PARIS. Se envia gratis á quien lo pida, el folleto esplicativo.—Depósito en Granada, en las principales casas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica español, impreso en tinta roja.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para herмосear la Tez. POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LÍQUIDO LACTEO Y HIGIENICO. Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA. VENDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS: INGLESAS—FRERCA EN LONDRES, 114 & 115 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARÍ Y NUEVA YORK. Granada—J Sanchez Burló—Estrella del Norte.

Imprenta de "El Defensor de Granada."

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados. «Prontitud, perfeccion y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para sus perfectísimos trabajos.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE J. CAMINO,

fotografía de Cámara de S. M. Sucesores.—Cepillo y Comp. con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías. Medalla de oro en la de 1883. Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzhar los trabajos. Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear. En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfeccion. Retratos instantáneos para niños. Ampliaciones hasta tamaño natural. Horas de despacho y trabajo, todos los dias de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva. Plaza del Carmen frente al Ayuntamiento. A voluntad de su dueño, se vende una casa, barrio de San Lázaro, calle del Vidrio, núm. 1.—Darán razon, Caballerizas, 3.

D. José Fernandez,

cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pinada, um, 13, piso 2.º

La Nueva Funeraria.

Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del dia ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales ú honras, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida en la bóveda ó nicho, asimismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Al oír esta discusion sostenida por los hombres más eminentes del partido de Abd-el-kader y por lo más selecto de la nacion, el ánimo se sorprende al oír exponer los hechos mas anómalos, contradictorios y aun absurdos. Una anuncia con acento que revela la más profunda convicción, que el mariscal Bougeaud ha sido completamente derrotado por Ben-Salem, en la provincia de Tityr: otro asegura con énfasis que Abd-el-kader ha espulsado á los cristianos de Mascará; y no falta quien diga que el pánico reina en Argel. Al-Albí, sobre todo, haciendo una verdadera pujan del patriotismo confiado, anuncia que ha visto en sueños, no al ángel Gabriel como el Profeta, sino al príncipe real que manda en Constantina, atraído á una emboscada, dispuesta por los partiparios del antiguo rey, en la cual fueron hechos prisioneros todos sus soldados y él perdió la vida. Al Arbi es morabito, está inspirado y el dedo de Dios se posa con frecuencia sobre su frente. Por tanto, la vision es para él un don del Cielo, un aviso del cual

Era para todos un inspirado, un iluminado con quien no se debía disentir. Sus lábios destilaban la verdad; su saber era un don del Cielo; su cuerpo invulnerable, las manifestaciones de su voluntad decretos ineludibles, y cualesquiera fuesen sus proclamas, sus promesas y sus profecias se le creia y obedecia ciegamente bajo su sola palabra. Furioso Al-Arbi con la fuga de los prisioneros y la traicion de Samuel, solo respiraba sangre y venganza: para alcanzarla habia decretado la muerte del cuitado judío, á fin de satisfacer su resentimiento ofreciendo á sus guerreros la muerte del culpable como un castigo del cielo; como un anuncio de que Dios estaba con ellos y no desamparaba la causa del islamismo. No obstante, en el fondo de su corazon solo existia una idea de odio personal, un pensamiento egoista... Burlado su deseo de dar muerte al capitán, hacia converger todos los rayos de su ira sobre la cabeza de un ser despreciable á sus ojos. Cuando el tigre hambriento mira esca-

seno de la civilizacion europea, y poseia todas las formas de la clouencia para inspirar ciego respeto y obediencia á un pueblo impresionable que comenzaba á ver en él un digno émulo del Sultan. En todas las situaciones difíciles, en todo peligro inminente, sus palabras eran escuchadas como oráculos. Verdad es que nadie sabia como él hablar á aquellas imaginaciones, ni dar al lenguaje tan brillante colorido, ni comover y arrastrar á su auditorio con imágenes más sorprendentes, con frases más galanas, más fogosas ó más proféticas, segun fuera la impresion que se proponia producir. Mezclando en sus discursos las sentencias del Coran con las máximas de la política, predicando la oracion ó anunciando el martirio; ora creyente, ora fatalista; ya guerrero, ya dervis, entusiasmaba hasta el delirio á sus oyentes cuyas pasiones adulaba, cuyos gustos aplaudia y cuyos instintos despertaba logrando así grangearse el respeto de los ancianos, el amor de los jóvenes y la adhesión de los guerreros á quienes conducia al combate.

deben saber aprovecharse todos los creyentes... Esto es artículo de fé para aquellos hombres fanáticos. En tal virtud, todas sus palabras, todos sus anuncios y todas sus declaraciones por infundadas ó inverosímiles que sean, tienen, sin embargo, una afluencia extraordinaria y causan profunda impresion en aquellas inteligencias tan dadas á lo maravilloso. De aquí procede que las imaginaciones se exalten, y palpiten con violencia los corazones al oír la palabra grave, los conceptos sentenciosos y las declaraciones enérgicas de aquel que se llama á sí mismo oráculo, y que se presenta como testigo de los hechos que narra ó que profetiza. El trabajo intelectual de los árabes mas principales es de tal manera activo en los estrechos limites donde funciona, que las patrañas más absurdas, las mentiras más flagrantes son creidas, no solo por el vulgo, sino por los mismos que las inventan. Siendo tal el fanatismo y la credulidad de los jefes y de los hombres colocados en situacion de conocer y dirigir los negocios